

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****38666** AVENUE ILLUSTRATED, SOCIEDAD LIMITADA

Doña María Avilés Navarro, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 21 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 148/10 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de doña Macarena Fernández Ávila Casas contra Avenue Illustrated, Sociedad Limitada sobre despido, se ha dictado resolución en fecha 18 de noviembre de 2011, que contiene la siguiente parte dispositiva:

Se declara al ejecutado Avenue Illustrated, Sociedad Limitada, en situación de insolvencia total, por 45.207,08 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 18 de noviembre de 2011.- Secretario del Juzgado de lo Social número 21 de Madrid.

ID: A110085606-1